

MUJERES ESCRITORAS, PERSONAJES FEMENINOS en LA LITERATURA en lengua castellana y otras cosas...

(Apuntes no sistemáticos. Presencia y ausencia como una dialéctica que leer)

Por Carmen Pinacho y Carlos León,
profesores de Lengua castellana y Literatura en el IES DELICIAS

*“Somos herederos de los hechos de nuestros antepasados,
pero no somos responsables de ellos” (Vega Díaz, p. 14).*

Este breve “aporte” (pues no es siquiera un artículo) solo pretende ayudar al mejor conocimiento de la literatura española escrita por mujeres, a su difusión y a su lectura.

Nos referimos a la literatura en lengua castellana y a alguna de sus fuentes en determinada medida (literatura bíblica y cristiana, literatura latina, árabe, otras literaturas romances y europeas, fundamentalmente), porque la literatura no nace de la nada, y el lugar, la presencia (y el tema), de la mujer venían determinados ya por esa tradición.

*“La historia de las mujeres fue, desde que tenemos noticia, una
historia de sometimiento al varón” (Vega Díaz, p.12).*

En la Biblia coexisten, al menos, dos relatos sobre la condición humana. Un relato más igualitario en el que hombre y mujer son creados a imagen y semejanza de Dios (esta tradición, llamada *sacerdotal*, se continua en Pablo, *Gálatas*), y otra tradición “yahvista” y discriminatoria en la que la creación de Eva se produce a partir de la costilla de Adán (en el evangelio se constata, por ejemplo, en Pablo, *Corintios*). Las palabras y acciones de Jesús incorporaban a las mujeres al rito cristiano de forma sorprendente para la Palestina del siglo I. En esas dos tradiciones se puede comprender la oposición entre un sistema más antiguo y otro más novedoso. La primera parece ser más primitiva y la segunda, más patriarcal, se sobrepone a la anterior (incluso, ocultándola a conciencia). Desde esa segunda concepción se legitima la violencia contra las mujeres, el dominio del varón y el patriarcado cristiano.

Otros mitos relacionados con la mujer, dentro de la Biblia, como la leyenda judía de Lilith han sido desarrollados recientemente en una lectura feminista en la obra de autoras como Lucía Etxebarria: *Amor, curiosidad, prozac y dudas*). Tampoco debemos olvidar a la amada del *Cantar de los cantares*.

En Homero (relato indoeuropeo) las mujeres aparecen de manera ruda y subordinada. Será, en **la literatura griega**, sobre todo en el teatro y en los relatos mitológicos (los relacionados con Deméter, principalmente) donde la mujer encuentre un lugar (con la conservación e integración de temas de la mitología previa y anterior a la llegada de los indoeuropeos). Desde la Clitemnestra de Esquilo al sufrimiento de las *Ifigenias* de Eurípides, desde su *Medea*, a la *Electra* o la *Antígona* de Sófocles, el teatro fue el principal escenario para los personajes femeninos. Otras cuestiones pueden ser apuntadas a partir de la relectura de la mitología desde el matriarcado antiguo en ciertos mitos (siguiendo a Bachofen).

Parece ser que fue **Frínico**, anterior a Esquilo, uno de los inventores del drama histórico, el primero que introdujo en escena personajes femeninos (representados - desde luego -, todavía por varones). No será hasta mucho después cuando veamos a mujeres representar sus propios papeles en la escena.

¿Mujeres escritoras en Grecia y Roma?

Probablemente, la primera poeta conocida de Europa sea **Safo**. De ella se conservan “Poemas y fragmentos” en los que se retrata el amor homosexual, la sexualidad y el goce, las penas y las ausencias del amado o de la amada (porque ambos aparecen), etc.:

*“Y tú adórnate, Dica, con coronas, con lindos ramilletes,
Trenzando los tallos del anís agreste con tus suaves manos.
Pues sólo a quien va engalanada con flores las Gracias
felices se dignan mirar, y rechazan a los no coronados.”*

Para conocer un poco más el papel de la mujer en la época de Roma y ciertos aspectos de las relaciones sentimentales y personales, es todavía interesante el libro de Pierre Grimal *El amor en la Roma antigua*.

De la literatura latina y griega no nos ocupamos más, por ahora, aunque podemos apuntar al teatro de Aristófanes –donde se manifiesta una crítica machista a las mujeres pero al mismo tiempo se las ve actuar “naturalmente”-, las cartas de las *Heroínas* de Ovidio o su *Arte de amar*, y sobre todo los poetas elegiacos (Propertio, Tibulo, Catulo) como algunos de los textos en los que la mujer aparece con más frecuencia y mayor veracidad (ver, los estudios sobre la elegía erótica romana: Veyne, Luck).

LA LITERATURA MEDIEVAL CASTELLANA

Los primeros textos de la lírica europea son poemas en boca de mujeres. Por el contrario, la épica nos muestra un mundo indudablemente patriarcal y masculino. En principio, se puede pensar en la existencia de dos tradiciones, una romance y otra germánica, una lírica y femenina, otra épica y masculina. La realidad es que en ambos terrenos el hombre se irá imponiendo a lo largo de los siglos que conforman la Edad Media: al final, la lírica “femenina” será escrita por hombres, y la épica se convertirá en prosa e historia caballerescas e igualmente masculina.

El Cid, por ejemplo, es perfecto ejemplo de la ausencia de las mujeres en el relato (ejemplo de sociedad patriarcal ‘indoeuropea’). Es notable, sin embargo, el tono sentimental y humano del encuentro con sus hijas (menos con su mujer). Pero ellas son siempre objeto pasivo en la acción del poema y no tienen personalidad aparte (son objetos para los condes que las ultrajan y para los hombres del Cid que defienden su honor, en ningún caso encontramos a una mujer real).

En el mundo árabe, al menos, anteriormente, parece ser que sí: estaban, eran. En general también oprimidas: danzantes, poetas, esposas... “No nada escaso era el número de las que andaban sueltas, leían, escribían, formaban parte de las oficinas del Estado y de las bibliotecas”. Según nos relata Luce López-Baralt, “**la princesa omeya Wallada**, mujer ‘liberada’ *avant la lettre*, exhibía sus propias estrofas desafiantes en los pliegues de su túnica. En la orla derecha la poetisa exaltaba su orgullo vital:

*¡Soy apta, por Dios, para ocupar altos puestos
y sigo mi camino con orgullo!*

En la orla izquierda, Wallada, que era una belleza de cabellos rojizos y ojos azules, coqueteaba con sus admiradores:

*¡Pardiez! Permito que mi amante me acaricie la mejilla
y ofrezco mi beso al que lo anhele”.*

Del teatro y la representación, tan poco conservados en la literatura española medieval, poco sabemos. Más allá del drama litúrgico y religioso, donde los actores solían ser hombres, pero entre los artistas callejeros la presencia de mujeres siempre fue frecuente (así será también, por ejemplo, en el Siglo de Oro). En el teatro religioso eran hombres los actores y escritores pero en el profano poco a poco encontraremos mayor presencia femenina. Recuerdo de este “teatro” son los misterios y milagros medievales como el famoso “Misterio de la Dama de Elx”.

En la literatura medieval europea (en latín u otras lenguas no castellanas) la presencia femenina es también escasísima: **Rosvita de Gandersheim** (monja del siglo X) es una de las pocas poetas conocidas hasta la aparición de los *Lais* de **María de Francia**.

Poetas anónimas. La poesía femenina de la Edad Media. La poesía lírica en boca de mujer,... sean o no jarchas. Las poesías anónimas gallegas en boca de mujer. La poesía en boca de mujer es una de las primeras manifestaciones espontáneas de la lírica (desde Safo a María de Francia, pasando por el villancico castellano y las cantigas gallegas).

“A partir del siglo XIII, las tendencias ‘liberales y republicanas’, naturales al sector centro-norte de la Península (montañeses, vascos, castellanos, aragoneses occidentales) van cediendo ante la presión de la dinastía leonesa asesorada por los monjes de Cluny. Este nuevo espíritu, antiliberal, autoritario, es el que va a abrir la era de la mujer encerrada” (sic, en Madariaga).

Las reinas femeninas de Castilla empiezan a tener un papel importante a partir Doña Berenguela y, sobre todo, de la reina Doña María de Molina. Las diversas regencias darían a la mujer-reina consorte el papel de reina mucho antes de que la reina Isabel lo fuera. En Castilla nunca existió la ley sálica y las mujeres podían reinar. Después de María de Molina, vendrían otras como Leonor de Aquitania o Catalina (madre de Juan II). Sin embargo, también esta mayor igualdad existente en Castilla sería finalmente eliminada tras la victoria del “bando eclesiástico” y la unión con Aragón (donde imperaba la ley sálica ya anteriormente).

De la realidad que se va desarrollando desde el siglo XIII al siglo XV dan cuenta libros marcadamente misóginos que demuestran la campaña orquestada fundamentalmente desde la Iglesia contra las mujeres. Desde las traducciones de relatos árabes misóginos hasta el *Corbacho* del Arcipreste de Talavera. Frente a esto, para encontrarse con las mujeres del pueblo, y a pesar de la sátira que lo impregna, no hay más que leer el *Libro de Buen Amor*. También encontramos algunas mujeres cultas que escriben poemas de debate y epistolares como **Mayor Arias**.

Siendo vallisoletanos, no queremos dejar de lado la existencia de mujeres que, como esta Mayor Arias, fueron independientes en sus negocios (por no querer o no tener hombre o por la ausencia de este). Quizás, el recuerdo más notable sea el de la “ricafemna” **Teresa Gil**, vecina rica y natural de Valladolid, propietaria de tiendas y negocios que desde tiempos remotos da nombre a una de nuestras principales calles.

Aunque no escribió en castellano, debemos recordar también a **Christine de Pizan**, la primera autora según muchos que rechazó explícitamente la supremacía masculina en su obra *La ciudad de las mujeres*, escrita alrededor del año 1400.

EL SIGLO XV. DOS MUNDOS SALEN A LA LUZ.

Las Leyes de Toro, de 1505, son ejemplo de la situación que se vivía en este siglo de transición. Dichas leyes “venían a dar forma jurídica a la actitud liberal para con las mujeres que había prevalecido durante toda la Edad Media. Téngase en cuenta, por ejemplo, que la igualdad de derechos y la propiedad común de bienes han regido siempre en España la relación conyugal; mientras que en Inglaterra, aún en el siglo XVII, la mujer pasaba de una sujeción al padre a una sujeción al marido; el cual era dueño absoluto de sus bienes y podía hasta pegar a su mujer siempre que le viniera en gana sin por ello recibir castigo” (Madariaga).

La polémica feminista / antifeminista (siglo XV) es uno de los grandes temas de la lírica del siglo. Pero todos los envueltos en la polémica eran hombres, unos misóginos católicos que veían en la mujer la sombra del pecado capital, otros poetas que idolatraban a las musas y mujeres como fuentes de la idea y la belleza. La misoginia de la iglesia frente a la religión de los poetas y el nuevo platonismo.

“*Yo melibeo soy*”

La evolución de la vieja Trotaconventos en **la Celestina** como relectura actual – contemporánea – de *El Asno de oro* de Apuleyo y los diálogos lucianescos nos presenta un personaje clave en la evolución de la mujer en esa sociedad. La bruja, alcahueta, perfumera y hechicera, es testimonio de las mujeres antiguas luego perseguidas (primero por el Paganismo clásico, luego por el Cristianismo germánico, luego por la Iglesia Católica y Reformada).

La existencia de este personaje en nuestra literatura la entronca directamente con aquellas que tienen reminiscencias del Matriarcado antiguo, como la *Medea* de Eurípides en Grecia. Pero debemos hacer notar que Medea es del siglo V a. C y *La Celestina* del Quinientos (lo que puede darnos una idea de la pervivencia de usos antiguos en el norte peninsular y del arcaísmo que ha caracterizado a esta zona).

Hay otras lecturas de los personajes femeninos, contrarias por ejemplo a Celestina, que la enmarcan en la tradición misógina, situando frente a ella a Melibea, mujer cabal y dueña de sus sentimientos. Más allá de interpretaciones diversas, la que está clara es la importancia de esta obra para la definición y creación de diversos personajes femeninos que serán modelo de posteriores obras y tipo. En parte, pues, la obra supone el descubrimiento de la mujer en la literatura europea (Melibea).

Los personajes femeninos en *La Celestina* son muchos y complejos: sobre todo Melibea y Celestina, pero también las secundarias Elicia, Areúsa, Lucrecia y Alisa. Creemos que una lectura compleja de la obra sirve perfectamente para dar una impresión de las diversas situaciones a las que se enfrentaban las mujeres del periodo. Este periodo, el

del pre renacimiento o, mejor, del Renacimiento castellano del siglo XV, culmina en los primeros decenios del siglo XVI, en la derrota de las Comunidades en 1521.

La primera mujer en escena aparece también en esos años de mediados a finales del siglo XV, en Bolonia o en Padua, representando alguno de los famosos papeles de la *commedia dell'arte*.

Mujeres españolas escritoras (o relevantes) en el siglo XV y primer tercio del XVI:

Las reinas Isabel, Juana (a la que llamaron loca) y Catalina de Aragón (o de Lancaster) que tanto influyó en el renacimiento en las islas Británicas.

La mayor parte de las mujeres destacadas pertenecen a los años de la Reina Isabel: Beatriz de Bobadilla, **Beatriz Galindo** (que era llamada La Latina), **Lucía Medrano**, profesora en la Universidad de Salamanca a principios del Siglo XVI (la primera del mundo), Beatriz de Silva y Meneses, o **María Pacheco** y la revolución comunera (lo que ya nos sitúa en el fin de una época)... No son propiamente escritoras, pero la importancia de estas mujeres en este justo momento histórico es reflejo de una situación única –la unión de las tendencias liberales medievales y las nuevas ideas humanistas– que consiguió esa visibilidad de las mujeres durante el primer Renacimiento. Todo cambiará con el Imperio, la Reforma y la Contrarreforma. Este periodo, en otro orden de cosas, también supuso el triunfo de la novela sentimental (*Cárcel de Amor*, de Diego de San Pedro, como mejor ejemplo), que presupone también un público mayoritariamente femenino que ya anuncia el aumento de lectores, y sobre todo, de lectoras que veremos en el siglo XVI y dará origen a la novela moderna y la moderna experiencia de la lectura.

LITERATURA ESPAÑOLA DE LA EDAD MODERNA. SIGLOS XVI Y XVII.

Derivadas de *La Celestina*, hay obras realmente valiosas, que avanzan por el camino del realismo celestinesco mostrándonos verdaderos tipos de mujer. Quizás la más valiosa sea la inclasificable *Lozana andaluza* de F. Delicado.

Lozana representa, en cierto modo (burlesco), a las mujeres independientes de esa época, “mujeres romanas” libres (a costa, en ocasiones, de ser putas y/o del exilio y la emigración). Hay aquí una aplicación de aquellos principios demetriaco (Demeter < Dé Mater, ‘diosa madre’) y hetáirico (dueña de la noche, maternal y telúrica) de los que habla Bachofen (*El matriarcado antiguo*). De todo este magma genérico y todas estas múltiples tensiones de un mundo que se deshace, nacen una infinidad de obras entre las que destacan *La segunda celestina* o ya, por el camino de la picaresca, *La pícaro Justina*.

La imagen de la mujer derivada del petrarquismo o de la poesía pastoril (como modelos clásicos: *La Diana* de J. de Montemayor o la poesía de Garcilaso de la Vega) no es la única, aunque sí sea mayoritaria. Junto a ella existe otra imagen, mucho más carnal y natural, que aparece en versos anónimos de la poesía erótica de la época (v. por ejemplo, el *Jardín de Venus* o la traducción del *Arte de Amor* de Fray Melchor de la Serna), así como en el teatro de Encina y sobre todo de Lope de Rueda.

Por todo esto, debemos señalar a la poesía erótica (bastante desconocida en general y muy poco editada tanto en su época como posteriormente), a la naciente novela y al género dramático como los géneros con mayor presencia de la mujer.

Un lugar destacado para “vislumbrar” a la mujer en la literatura (como imagen de la vida) son las comedias de Encina, Rueda, etc. La mujer (“dama”) en el teatro posterior es una evolución ciertamente ideológica de aquellas más libres estampas de la primera mitad del siglo XVI. Frente a las mujeres de las tragedias (tipos), las mujeres de las comedias y entremeses están más cerca de la realidad de su tiempo, aunque en todo momento debemos contar con el filtro burlesco que domina estas obras.

Los personajes femeninos en Cervantes merecen especial atención: Aldonza / Dulcinea, Marcela, Dorotea, Luscinda, la gitanilla, etc. La importancia de la mujer en el mundo de la novela, en primer lugar como lectora principal del género, entonces y ahora debe relacionarse también con la importancia de la reflexión sobre la libertad de la mujer que puebla las obras de Cervantes, tema que –como sabemos– procede de la propia biografía cervantina (siempre acompañada de sus “cervantas”).

Solo en el paso del siglo XVI al XVII se produjo el triunfo definitivo del “patriarcado moderno” en Hispania. Todavía en los primeros años del siglo XVII, hombres y mujeres se bañaban juntos desnudos en el río Manzanares. Este triunfo del patriarcado “tardío” debe analizarse en correlación con la latinidad tardía (a la que se refiere Curtius) y la continuidad de unas comunidades y lenguas incivilizadas (cántabro-vascos, montañeses, brujas, etc.) que opusieron tenaz resistencia en muchas y variadas ocasiones.

Algunas escritoras del siglo XVI:

Teresa de Jesús: perfecto ejemplo de cómo sólo en ciertos ámbitos (y ni aun en esos) se permitía a una mujer (de su fuerza), ser activa y hacer su voluntad.

La obra de Teresa de Jesús ha sido bien estudiada, así como la creación literaria dentro de los conventos de monjas (v. García de la Concha). De su obra, para nuestro tema, el libro sin duda más destacado es el *Libro de la vida* donde vemos crecer a la propia Teresa con todas sus ansias. *Las moradas*, *Las fundaciones* o sus poesías son otros tantos lugares en los que la personalidad de Teresa se manifiesta.

Beatriz Bernal (vallisoletana) es la primera autora de una novela de caballerías que conozcamos: *Don Cristalián de España*).

Cecilia Morillas. Florencia Pinar. Isabel de Castro y Andrade. Isabel de Vega. Luisa Sigea. Catalina de Zúñiga. Leonor de Iquiz. Sor Ana de San Bartolomé. Sor Jerónima de la Asunción.

Escritoras del siglo XVII:

María de Zayas.

Sor Juana Inés de la Cruz (poetisa mexicana).

Ana Caro (autora teatral).

Sor Luisa de la Ascensión. Luisa Carvajal. Clara de Barrionuevo y Carrión. Leonor de la Cueva y Silva, Catalina Clara Ramírez de Guzmán, Sor Violante del Cielo, Marcia Belisarda, Ana Francisca Abarca de Bolea, Cristobalina Fernández de Alarcón, Luisa de Carvajal y Mendoza, Sor María de la Antigua, Sor Marcela de San Félix. Isabel de Castro y Andrade. Hipólita de Narváez. Cristobalina Enríquez. Feliciano Enríquez de Guzmán. Inarda de Arteaga. Mariana de Vargas y Valderrama. Clara María de Castro y Andrade. Elena de Paz. Antonia de Nevares. Bernarda Ferreira de Lacerda. Justa Sánchez del Castillo. Beatriz Jiménez Cardán. Sor Isabel de Jesús. Marian de Carvajal y Saavedra. Isabel Correa.

EL SIGLO XVIII.

El antiguo régimen consolidado. La mujer “sentimental”.

A finales del siglo XVII y en el siglo XVIII parece darse “el triunfo completo del patriarcado”.

Progresivamente, sin embargo, se va a ir produciendo poco a poco el cuestionamiento de ese orden, desde las traducciones de los ilustrados franceses moderados a los más radicales (del tipo SADE), a las poses románticas de un CADALSO y su amor más allá de la muerte (necrofilia)...

A partir de aquí, asistimos a la proliferación de los dramas contra el matrimonio sin amor, que parecen una de las pocas protestas pro-femeninas (sin llegar a ser más que eso). Así, Jovellanos o Moratín en su teatro (*El sí de las niñas*), pero también en las novelas sentimentales francesas, del tipo *La filósofa por amor*.

El tipo femenino del petrarquismo queda en estas obras delineado como una mujer “mujer”. La femineidad moderna había nacido.

En 1791, **Olympe de Gouges** escribió *La declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana*. Murió en 1793, en la guillotina, luchando por esos derechos. Desde entonces, es indudable, se ha avanzado mucho. Pero poco a poco, y nunca linealmente.

Escritoras del siglo XVIII:

Algunas mujeres escritoras del siglo XVIII fueron Josefa Amar y Borbón, Margarita Hickey, María Gertrudis de Hore y Ley (Cecilia Böhl de Faber habla de ella en *La hija del Sol*), María Rosa Gálvez, Josefa de Jovellanos.

Bizenta Mogel.

EL SIGLO XIX.

Es evidente que el siglo XIX es el principio reconocible de la lucha por la liberación de la mujer (y de la humanidad, porque no se nos olvide, va siempre unido). Así surgen los movimientos sufragistas (movimientos femeninos que eran la izquierda de la burguesía radical) y los movimientos socialistas y obreros que también asumen la liberación de la mujer dentro de sus tareas de “emancipación de la clase trabajadora” (v. Bebel, *La mujer*). Un ejemplo de escritora surgida en ese primer ambiente “revolucionario” romántico es la autora de *Frankenstein*, Mary Shelley, hermana del poeta inglés P. B. Shelley.

El personaje femenino en el siglo XIX: La novela de personaje femenino “torturado” del realismo del S.XIX. Grandes y complejos personajes femeninos en muchos autores (del realismo europeo): Flaubert (*Salambó*, *Madame Bovary*), Tolstoi (*Ana Karenina*), Dostoievski (las mujeres de *El idiota*), *La Regenta* de Clarín, *Fortunata y Jacinta* de Galdós (o el personaje de Jenara en la segunda serie de sus *Episodios Nacionales*), *Pepita Jiménez* de Valera, etc. Solo lo señalamos aquí, igual que la importancia que el personaje femenino, en sus diversas manifestaciones y variantes, adquiere en la narrativa de Pérez Galdós (desde *Fortunata y Jacinta* a la *Sola* de los *Episodios Nacionales*).

La imagen romántica de la mujer (que sustituye y completa y ocupa el lugar de la mujer petrarquista y su derivación clásica): *Canto a Jarifa* y el *Canto a Teresa* de Espronceda, *Cartas a una mujer* de Bécquer y su idealización de la poesía-mujer, la mujer prerrafaelita y la mujer fatal, Ofelia... Es verdad que en la cultura anglosajona este tipo shakesperiano pudo ser anterior, pero la literatura española solo empieza a leer a Shakespeare de verdad en el siglo XIX. Con nuestro teatro nacional habíamos tenido bastante hasta la fecha. Y sin embargo la variedad de las mujeres de Shakespeare nos parece una variedad en general negativa (salvo quizás Cordelia, pero acordaos sus hermanas en King Lear, o de Lady Machbeth, Julieta, la madre de Hamlet, Ofelia...). Frente a esto, Don Juan y la mujer “objeto” de su redención: Tirso de Molina > Mozart > Zorrilla. La mujer objeto / la mujer monja que salva, frente a la mujer alférez o mujer varonil (por ejemplo en T. de Quincey).

Escritoras del siglo XIX:

Cecilia Böhl de Faber (Fernán Caballero). Es cierto que era difícil escribir como mujer pero otras lo hicieron, su pseudónimo se debe quizás a su ideología que le impedía quitárselo, tanto como a la sociedad). En otras literaturas hay casos similares: Ana Evans (George Eliot) en Inglaterra o Aurora Dupin (George Sand) en Francia.

Vicenta Maturana, María Josefa Massanés, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Concepción Arenal, Manuela Cambroner, Carolina Coronado, Faustina Sáez de Melgar, Pilar Sinués de Marco, **Rosalía de Castro**, Rosario Acuña, Mercedes de Velilla.

Entremedias de los dos siglos, se encuentran autoras como María de Maeztu o escritoras de la talla de **Emilia Pardo Bazán**, escritora, novelista y catedrática de la Universidad de Madrid desde 1916 (seguramente la primera mujer europea en adquirir la cátedra en una universidad pública).

EL SIGLO XX.

La literatura del siglo XX va viendo, muy poco a poco, la normalización de la situación de las mujeres escritoras. Si en la primera mitad todavía ocupan un lugar “secundario” en la crítica, en la segunda mitad del siglo su papel es indiscutible.

Otra cosa es el tema de la mujer, tanto en las obras de los hombres escritores como en la de las propias escritoras. Es notable, por ejemplo, la ausencia de las mujeres en Valle o Baroja... un mundo de hombres es también el que se desarrolla en las tertulias literarias del llamado regeneracionismo/98. No así en los Martínez Sierra (revista Helios y modernistas) o en los krausistas y otros sectores más progresistas, y más abiertos.

De gran importancia, en este siglo, es la lucha por el voto femenino, la mujer en la política de la época (Clara Campoamor) y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Debemos destacar en este sentido a las primeras diputadas (Kent y Campoamor) y las grandes escritoras y luchadoras del 27 (como **María Teresa León**), cercanas al tipo de las mujeres revolucionarias como la alemana Rosa Luxemburgo, la rusa Alexandra Kollontai o “La pasionaria” en España.

Muy notable también es el número de las mujeres artistas como relacionadas con los movimientos de vanguardias como la Bauhaus, Dadá o el surrealismo (Hannah Höch, Suzanne Duchamp, Emmy Hemmings, Mina Loy...).

La **Residencia de Señoritas** fue creada en 1915 bajo la dirección de María de Maeztu. Esta institución fue pionera en fomentar el acceso de las mujeres a los estudios superiores. En su desarrollo resultó esencial la colaboración con el International Institute for Girls in Spain, una entidad estadounidense creada en Madrid con similares objetivos.

Fueron residentes Victoria Kent, Matilde Huici o Josefina Carabias, y formaron parte de su profesorado María Goyri, María Zambrano o Maruja Mallo, junto a algunas profesoras estadounidenses vinculadas al Instituto Internacional. En las actividades que organizó participaron numerosas conferenciantes como Gabriela Mistral, Victoria Ocampo, María Martínez Sierra o Clara Campoamor, y se abordaron con frecuencia

temas relacionados con la mujer. En sus salones nacieron el Lyceum Club Femenino y la Asociación de Mujeres Universitarias. Además contó con un Laboratorio de Química, organizado por la doctora norteamericana Mary Louise Foster, que contribuyó a la formación de científicas destacadas como Dorotea Barnés o Felisa Martín Bravo.

La aparición de la Residencia de Señoritas se relaciona estrechamente con el cambio en la situación social de las mujeres en España, que supuso mejoras en su acceso a la educación y a la vida profesional, y avances frente a la discriminación que sufrían ante la ley, de los cuales el más simbólico fue la extensión del derecho de voto a las mujeres en 1931.

“Con la Segunda República, las mujeres españolas tuvieron la legislación más avanzada de la época” (v. Campoamor). Por lo mismo, si a la república le corresponde un puesto de vanguardia en los derechos de la mujer, al franquismo le cabe el dudoso honor de habernos vuelto a poner en la retaguardia de Europa.

Las **Sinsombrero** son las mujeres que pertenecieron a la generación del 27 (la poeta e impresora concha Méndez, la ilustradora y escultora Margal Gil Röesset, la filósofa María Zambrano, la pintora Maruja Mallo, la actriz y poeta Josefina de la Torre, la también poeta Ernestina de Champourcín o las escritoras Rosa Chacel y María Teresa León. Se las llamó las sinsombrero por el gesto de rebeldía de quitarse el tocado y por su propia actitud. A su lado hay que situar a escritoras de origen proletario como **Luisa Carnés**, obrera y escritora, de novelas y teatro de combate, posteriormente exiliada a México.

Del 40 al 60 nuevo conservadurismo con el new Deal. Desde los años 60 en Francia EE.UU, U.K... liberación progresiva de la sexualidad, feminismos... que van llegando al resto de países: 1968 (y contracultura), 1977 (el punk)... Pero, para darnos cuenta del lento avance que se ha producido, solo hay que pensar como para la OMS hasta 1990 la homosexualidad era una enfermedad o qué idea tienen muchas mujeres todavía actualmente de la revolución feminista...

Estos “nuevos feminismos”, surgidos en los 60 u 70, han seguido creciendo y han llegado hasta nuestros días donde se manifiestan de muy diversa forma, en la lucha por la igualdad real entre hombres y mujeres, contra el maltrato, el acoso y la violencia machista y contra toda discriminación por razón de sexo o género.

Escritoras de la primera mitad del siglo XX.

María Teresa León. Ernestina de Champourcin. **Rosa Chacel**. Concha Méndez. Concha Espina. **María Zambrano**. Josefina de la Torre. Luisa Carnés.

Delmira Agustini. **Gabriela Mistral**. Sara de Ibañez. Rosario Castellanos. Victoria Ocampo. Juana de Ibarbourou. Alfonsina Storni. Lydia Cabrera. Dulce María Loinaz.

Caterina Albert (con el seudónimo de Víctor Catalá)

Escritoras de la segunda mitad del siglo XX.

Susana March. Carmen Conde. Concha Zardoya. **Carmen Laforet**. María Beneyto. **Gloria Fuertes**. María Elvira Lacaci. Ángela Figuera Aymerich. Elena Santiago. Francisca Aguirre. Ana María Moix. Clara Janés. Ana María Matute. Carmen Martín Gaité. Corín Tellado. Rosario Castellanos. Dolores Medio. Esther Tusquets.

A. Pizarnik. Coral Bracho. Clarisse Nicoidski. Blanca Varela. Ida Vitale. Fina García Marruz. Idea Vilariño. Olga Orozco. Reina María Rodríguez, Teresa Calderón. Elena Garro. María Lejarraga. Daisy Zamora. Soledad Álvarez. María Auxiliadora Álvarez. Cecilia Vicuña. Gioconda Belli. Violeta Parra.

Algunas escritoras actuales que recomendamos leer (Desde finales del siglo XX hasta este siglo XXI).

Luisa Castro. Ana Rossetti. Blanca Andreu. Esperanza López Parada. Aurora Luque. Almudena Guzmán. Ada Salas. Rosa Romojaro. Isla Correyero. Olvido García Valdés. Elvira Lindo. Soledad Púertolas. María Dueñas. Mercé Rodoreda. Maruja Torres. Almudena Grandes. Belén Gopegui. Lucía Etxebarría. Montserrat Roig. Elena Soriano. Esperanza Ortega.

Poetas actuales como Ana Pérez Cañamares, Graciela Baquero, María Eloy García, Isabel Pérez Montalbán, o las más jóvenes, como Elena Medel, Elvira Sastre, Ajo, Raquel Lanseros, Luna Miguel, Mercedes Parada Deu...

Autoras de literatura infantil y juvenil: Laura Gallego, Ana Alcolea, Ana Alonso, Rocío Rueda, María Carmen de la Bandera, Concha López Narváez, Lola Gándara, Laura Esquivel, Care Santos,...

BIBLIOGRAFÍA

(No hemos pretendido hacer una bibliografía exhaustiva,
aunque animamos a todo el mundo a completarla, mejorarla y compartirla)

1. La Antigüedad y la mujer:

Bachofen, J.J., *El matriarcado. Una investigación sobre la ginecocracia en el mundo antiguo según su naturaleza religiosa y jurídica*, Madrid, Akal, 1987.

Engels, F., *El origen de la familia, la propiedad y el estado*, Moscú, Editorial Progreso, 1979.

García Gual, Carlos (ed.), *Antología de la poesía lírica griega. Siglo VII-IV a.C.*, selección, traducción y prólogo C. García Gual, Madrid, Alianza, 1980.

Iriarti Goñi, Ana, *De Amazonas a Ciudadanos*, Madrid, Akal, 2002.

Luck, Georg, *La elegía erótica latina*, Universidad de Sevilla, 1993.

Safo, *Poemas y fragmentos*, Madrid, Hiperión, 2001.

Veyne, Paul, *La elegía erótica romana*, FCE, 1991.

2. La Mujer en la Edad Media:

Beltrán Vicenç (ed), *Poesía española: Edad Media: Lírica y cancioneros*, Madrid, CECE-Visor, 2009.

Caro Baroja, Julio, *Las Brujas y su mundo*, Madrid, Alianza, 1997.

Duby, Georges, *El amor en la Edad Media y otros ensayos*, Madrid, Alianza, 1990.

Fuente, M^o.J y Morán, R. (eds), *Raíces profundas. La violencia contra las mujeres (Antigüedad y Edad Media)*, Madrid, Ediciones Polifemo, 2011.

González García, J.R. et alli, *Mujeres ilustres en Valladolid. Siglos XII-XIX*, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 2003.

López-Baralt, Luce, *Huellas del Islam en la literatura española*, Madrid, Hiperion, 1989.

Michelet, Jules, *La Bruja. Una biografía de mil años fundamentada en las actas jurídicas de la Inquisición*, Barcelona, Akal, 1987.

3. La mujer en la Edad Moderna: el Renacimiento, Siglos de Oro, siglo XVIII.

Alzieu, P. et alli, *Poesía erótica del siglo de Oro*, Barcelona, Crítica, 1983.

García de la Concha, Víctor, *Al aire de su vuelo*, Barcelona, Galaxia Gutemberg, 2004.

González Santamera y Domenech, F.(eds.), *Teatro de mujeres en el Barroco*, Asociación de Directores de Escena de España, Madrid, 1994.

Jesús, Teresa de, *El libro de la vida*, ed. de Dámaso Chicharro, Madrid, Cátedra, 1995.

King, Margaret L., *Mujeres renacentistas. La búsqueda de un espacio*, Madrid, Alianza, 1991.

Navarro, Ana (ed.), *Antología poética de escritoras de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Castalia, 1989.

Olivares, Julián y S. Boyce, Elizabeth (eds.), *Tras el espejo la musa escribe. Lírica femenina de los Siglos de Oro*, Madrid, Siglo XXI, 1993.

Rodríguez Cuadros E. y Haro Cortés M. (eds.), *Entre la rueda y la pluma. Novelas de mujeres en el Barroco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999.

Vigil, Mariló, *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Siglo XXI, 1986.

Zayas y Sotomayor, María de, *Novelas amorosas y ejemplares*, ed. de Julián Olivares, Madrid, Cátedra, 2000.

4. Siglos XIX y XX.

Bebel, A., *La mujer (y el socialismo)*, Madrid, Ediciones Júcar, 1980.

Campoamor, Clara, *El voto femenino y yo*, Horas, Madrid, 2006.

Camps, Victoria, *El siglo de las mujeres*, Madrid, Cátedra, 1998.

- Castro, Rosalía de, *Poesía completa*, ed. Bilingüe, Madrid, Abada Editores, 2009.
- Ciplijauskaitė, Biruté, *La novela femenina contemporánea (1970-1985)*, Barcelona, Anthropos, 1988.
- Freixas, Laura, *Literatura y mujeres: escritoras, público y crítica en la España actual*, Barcelona, Destino, 2000.
- Kollontai, Alexandra, *Autobiografía de una mujer sexualmente emancipada*, Barcelona, Anagrama, 1975.
- Pérez, Janet W., *Novelistas femeninas de la posguerra española*, Madrid, J. Porrúa, 1983.
- Simón Palmer, M^a del Carmen, *Escritoras españolas del siglo XIX: Manual bibliográfico*, Madrid, Castalia, 1991.
- Urrutia J., *Poesía española del siglo XIX*, Madrid, Cátedra, 1995.
- VV.AA., *Crítica y ficción literaria. Mujeres españolas contemporáneas*, Madrid, Seminario de Estudios de la mujer, 1989.
- _____, *Novelas breves de escritoras españolas 1900-1935*, edición de Ángela Ana Bordonada, Madrid, Castalia, 1989.
- _____, *Relatos de novelistas españolas 1939-1969*, Madrid, Castalia, 1993.

5. Bibliografía general

- Anderson, Bonnie S. y Zinsser, Judith P. *Historia de las mujeres: una historia propia*, Barcelona, Editorial Crítica, 1991, 2 volúmenes.
- Caballé, Anna, *La vida escrita por mujeres I y II*.
- Duby, Georges y Perrot, Michelle, *Historia de las mujeres*, Madrid, Taurus, 1991-1993, 5 volúmenes.
- Federici, Silvia, *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2010.
- Fernández Álvarez, Manuel, *Casadas, monjas, ramerías y brujas*.
- Garrido, Elisa (ed.), *Historia de las mujeres en España*, Madrid, Síntesis, 1997.
- Luna, Lola, *Leyendo como una mujer la imagen de la mujer*, Barcelona/Sevilla, Anthropos - Junta de Andalucía, 1996

Madariaga, Salvador de, *Mujeres españolas*, Espasa-Calpe, Madrid, 1971.

Montejo Gurruchaga, Lucía, y Baranda Leturio, Nieves, “Las mujeres escritoras en la historia de la Literatura española”, Guía didáctica del curso de la UNED.

Vega Díaz, Consuelo, *Una mirada a la mujer en la historia*, Oviedo, Ed. Trabe, 1999.

Zavala, Iris (Coord.), *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. IV. *La literatura escrita por mujer. Desde la Edad Media hasta el siglo XVIII*, y V. *La literatura escrita por mujer (Del s.XIX a la actualidad)*. Madrid/Puerto Rico, Dirección General de la Mujer/Universidad de Puerto Rico, 1997 y 1998.

REFERENCIAS Y ENLACES EN INTERNET

sobre algunas de las mujeres y escritoras mencionadas en este estudio

SAFO de Mitilene o de Lesbos:

https://es.wikipedia.org/wiki/Safo_de_Mitilene

LA PRINCESA OMEYA WALLADA:

<https://es.wikipedia.org/wiki/Wallada>

<http://dealandalusasefarad.blogspot.com.es/2012/11/ibn-zaydun-y-la-princesa-wallada.html>

MAYOR ARIAS y otras poetas medievales castellanas:

http://www2.uned.es/bieses/TEXTOS/Poemas-edad_media_archivos/Poemas-edad_media.htm

LUCÍA MEDRANO: https://es.wikipedia.org/wiki/Luisa_de_Medrano

BEATRIZ GALINDO, LA LATINA: https://es.wikipedia.org/wiki/Beatriz_Galindo

BEATRIZ BERNAL: https://es.wikipedia.org/wiki/Beatriz_Bernal

TERESA DE JESÚS:

https://es.wikipedia.org/wiki/Teresa_de_Jesús

http://www.cervantesvirtual.com/portales/santa_teresa_de_jesus/

MARÍA DE ZAYAS:

https://es.wikipedia.org/wiki/María_de_Zayas

http://cvc.cervantes.es/literatura/aiso/pdf/06/aiso_6_2_046.pdf

ANA CARO: https://es.wikipedia.org/wiki/Ana_Caro_de_Mall%C3%A9n

BIZENTA MOGEL: https://eu.wikipedia.org/wiki/Bizenta_Mogel

[castellano: https://es.wikipedia.org/wiki/Vicenta_Moguel]

OLYMPE DE GOUGES:

https://es.wikipedia.org/wiki/Olympe_de_Gouges

<http://www.tribunafeminista.org/2016/11/hoy-hace-223-anos-que-guillotinaron-a-olympe-de-gouges/>

CECILIA BÖHL DE FABER: <http://escritoras.com/escritoras/Cecilia-Bohl-de-Faber>

ROSALÍA DE CASTRO: https://es.wikipedia.org/wiki/Rosalía_de_Castro

<http://rosalia.gal/>

EMILIA PARDO BAZÁN: http://www.cervantesvirtual.com/portales/pardo_bazan/

MARÍA

TERESA

LEÓN:

https://es.wikipedia.org/wiki/Mar%C3%ADA_Teresa_Le%C3%B3n

https://es.wikipedia.org/wiki/María_Teresa_León

ROSA CHACEL: https://es.wikipedia.org/wiki/Rosa_Chacel

<http://escritoras.com/escritoras/Rosa-Chacel>

MARÍA ZAMBRANO:

http://www.cervantes.es/bibliotecas_documentacion_espanol/biografias/roma_maria_zambrano.htm

CARMEN MARTÍN GAITE:

https://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/Carmen_Martin_Gaite_Especulo_52_2014_UCM.pdf

<http://www.rtve.es/alcanta/videos/esta-es-mi-tierra/esta-tierra-salamanca-carmen-martin-gaite/2015014/>

GABRIELA MISTRAL: https://es.wikipedia.org/wiki/Gabriela_Mistral

CARMEN LAFORET: <http://carmenlaforet.com/>

GLORIA FUERTES: <http://www.gloriafuertes.org/>

DÍEZ POEMAS DE MUJERES SILENCIADAS POR EL MACHISMO:

http://www.elespanol.com/cultura/libros/20160621/134237026_0.html